



**INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL**

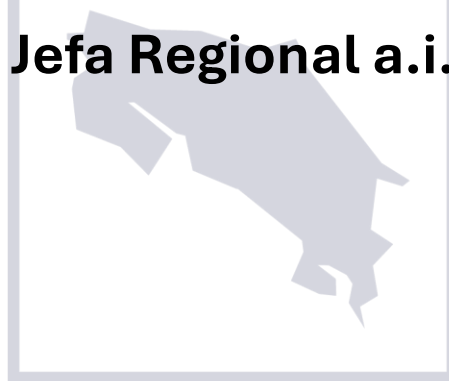
**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Teléfono (506) 2442-8969 / 2435-7550
imas-alajuela@imas.go.cr

Instituto Mixto De Ayuda Social Área Regional de Desarrollo Social Alajuela

Informe de fin de gestión

**Johanna Soto Varela
Jefa Regional a.i.**



Del 02 de diciembre 2024 al 14 de febrero del 2025

MARZO 2025



Contenido

2. INTRODUCCIÓN	5
3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN	6
A. Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	6
B. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	6
C. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	6
D. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.	7
E. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.	7
F. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.	8
G. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.....	8
H. Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.	8
I. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.	9
J. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.	9
K. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.	9



Teléfono (506) 2442-8969 / 2435-7550
imas-alajuela@imas.go.cr

L. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera
formulado la respectiva Auditoría Interna. 9





Teléfono (506) 2442-8969 / 2435-7550
imas-alajuela@imas.go.cr

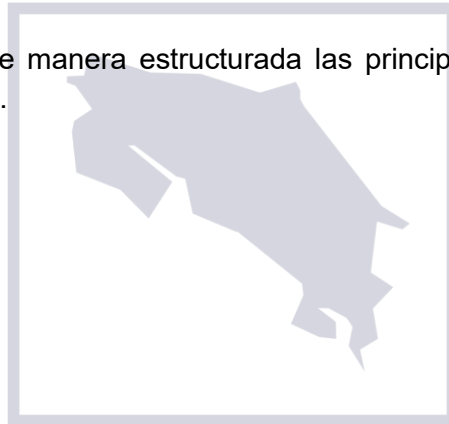
1. PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde a un informe de gestión que resume las principales acciones y funciones realizadas durante el período del nombramiento como Jefatura Regional del Área Regional de Desarrollo Social de Alajuela.

Mediante el oficio IMAS-GG-DH-4440-2024, con fecha del 19 de noviembre del 2024, se comunica el ascenso en forma interina a partir del 02 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 inclusive, en el cargo de Jefa Área Regional, puesto Gerente de Servicio Civil 1, código de plaza 21057, destacado en el Área Regional de Desarrollo Social Alajuela, durante las vacaciones de la titular a cargo Rosibel Guerrero Castillo.

Posteriormente, mediante el oficio IMAS-GG-DH-5098-2024, con fecha del 19 de diciembre del 2024, se informa sobre la prórroga del ascenso interino mencionado.

Este documento expone de manera estructurada las principales acciones desarrolladas durante el período indicado.





2. INTRODUCCIÓN

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) es una institución que tiene como misión “brindar y coordinar servicios de protección y promoción social, de manera inclusiva y solidaria, para el desarrollo de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante la ejecución y coordinación de programas y proyectos sociales y económicos, desde un abordaje multidimensional” A partir de esta misión el Área Regional de Desarrollo Social de Alajuela se ha caracterizado por su liderazgo, eficiencia y eficacia para atender a la población en condición de pobreza de los 10 cantones de la provincia de Alajuela que tiene a su cargo.

Tomando como base lo anterior, y siguiendo la línea de trabajo establecida por la jefatura regional titular, es que durante el período de sustitución se dio continuidad a una estrategia regional efectiva y acorde a la necesidades de la población objetivo.

El presente informe de gestión expone las principales acciones desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 02 de diciembre de 2024 y el 14 de febrero de 2025, en el que se asumió la Jefatura Regional del Área Regional de Desarrollo Social Alajuela, durante la sustitución de las vacaciones de la Licda. Rosibel Guerrero Castillo.

En este documento se hace mención a las principales actividades que se llevaron a cabo, los logros alcanzados, los retos enfrentados durante el período del nombramiento. Es importante mencionar, que las funciones desempeñadas se orientaron a brindar seguimiento a la línea de trabajo establecida por la titular, así como a mantener la planificación regional que se había definido por parte de la Jefatura.



3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

A. Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Durante el periodo de gestión comprendido entre el 02 de diciembre de 2024 y el 14 de febrero de 2025, como Jefatura Regional, se cumplieron a cabalidad las funciones establecidas para el puesto correspondientes a planear, organizar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar todas las acciones regionales que tendrían impacto en la labor sustanciosa de las diferentes unidades que conforman el Área Regional de Desarrollo Social de Alajuela.

Se veló por brindar seguimiento a la planificación regional establecida, cumpliendo con las metas establecidas y visualizando nuevos abordajes y estrategias regionales para el 2025. Durante el inicio del 2025 se procuró mantener informadas a las diferentes unidades que forman parte del ARDS Alajuela y brindarles el acompañamiento requerido para la ejecución de los diferentes procesos.

Se mantuvo comunicación constante y transparente con el personal a cargo.

B. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Durante la gestión comprendida entre el 02 de diciembre de 2024 y el 14 de febrero de 2025, no se registraron cambios en el ordenamiento jurídico que afectaran el quehacer institucional del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) o el funcionamiento del Área Regional de Desarrollo Social Alajuela.

Sin embargo, durante este período la Administración informó del proceso de reestructuración que la institución definió para transformar el Área Regional de Desarrollo Social de Alajuela en el Área Regional de Desarrollo Central Occidente, lo cual generó incertidumbre en el personal de la regional ante los cambios propuestos.

C. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.



Teléfono (506) 2442-8969 / 2435-7550
imas-alajuela@imas.go.cr

Durante la gestión asumida no se llevaron a cabo acciones específicas relacionadas con la autoevaluación del sistema de control interno institucional o del ARDS Alajuela.

D. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Durante la gestión asumida del 02 de diciembre de 2024 al 14 de febrero de 2025, no se llevaron a cabo acciones específicas dirigidas a establecer, mantener, perfeccionar o evaluar el sistema de control interno institucional o de la ULDS Alajuela.

No obstante, se veló por el cumplimiento de las normativas y procedimientos vigentes, en concordancia con los lineamientos institucionales.

E. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

Se presentan a continuación las principales acciones sustantivas realizadas durante el período de gestión asumido, cabe destacar que se trata de acciones sumamente operativas, ya que el período de cierre e inicio de año requiere un trabajo de seguimiento a los objetivos que se venían trabajando durante el 2024.

Articulación interinstitucional: Se mantuvo en todo momento la coordinación interinstitucional, en particular con el fortalecimiento y continuidad del CIR Social.

Asimismo, se dio continuidad a la representación en los espacios de articulación interinstitucional tales como el Sector Agropecuario, Comité Consultivo del INA, FECCOI-FEDOMA, entre otros.

Planificación regional: Se dio continuidad a la planificación establecida para la ejecución de los diferentes procesos, y se definió la línea de trabajo para el 2025.

Comunicación clara y transparente: En todo momento se transmitió información acorde al contexto y a los procedimientos institucionales, en un afán por mantener informada a la totalidad del personal que conforma el ARDS Alajuela.

Cohesión de grupo: Al seguir la línea de trabajo y planificación establecida, todas las personas funcionarias lograron visualizar el ARDS con la misma línea de trabajo que se tenía, y se logró mantener la cohesión de grupo.



F. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Se le dio seguimiento al proceso del proyecto de Construcción del Edificio de la ULDS de Alajuela y del ARDS Alajuela, el cual quedó en la etapa de revisión de los términos de referencia para la publicación de la licitación.

Dado que el período de sustitución se dio durante el final del período laboral del año 2024 y el inicio del 2025, no se dieron muchos proyectos que quedaran pendientes de resolver.

G. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.

Se veló por una adecuada gestión de los recursos, con la colaboración de la UCAR en el seguimiento a los recursos asignados, aprobación de transferencias, liquidaciones de fondo fijo, entre otros.

Al cierre del 2024, se cumplió con la ejecución presupuestaria asignada al Área Regional de Desarrollo Social de Alajuela.

H. Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

Algunas sugerencias son:

- 1. Fortalecer la comunicación institucional:** Es importante mantener una comunicación constante y transparente dentro de la institución, para generar un mejor ambiente laboral, en especial cuando la institución está experimentando cambios estructurales importantes.
- 2. Promover la articulación interinstitucional:** Es importante la participación del ARDS Alajuela en los diferentes espacios de articulación interinstitucional, particularmente ante el contexto actual de la región donde se está dando mayor impulso al empleo por la presencia en la región de la nueva zona franca en Grecia.
- I. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

No hay observaciones



Teléfono (506) 2442-8969 / 2435-7550
imas-alajuela@imas.go.cr

J. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

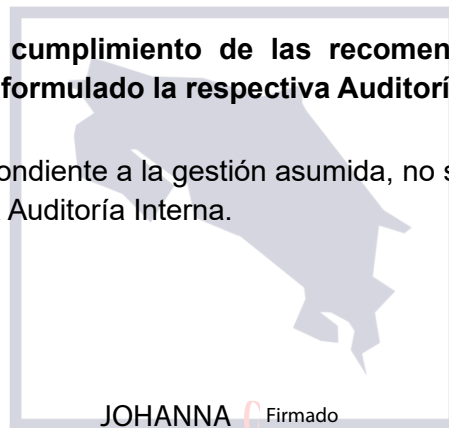
Durante el período correspondiente a la gestión asumida, no se reciben observaciones y/o sugerencias por parte de la Contraloría General de la República.

K. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Durante el período correspondiente a la gestión asumida, no se reciben observaciones y/o sugerencias por parte de algún órgano externo.

L. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Durante el período correspondiente a la gestión asumida, no se reciben observaciones y/o sugerencias por parte de la Auditoría Interna.



JOHANNA VANESSA SOTO VARELA (FIRMA) Firmado digitalmente por JOHANNA VANESSA SOTO VARELA (FIRMA) Fecha: 2025.03.18 09:51:52 -06'00'

MSc. Johanna Soto Varela
Jefa ULDS Alajuela
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL